



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA 1/2015

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO INTERNO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

A las 11:00 horas del día 13 de enero de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Silvia Inclán Oseguera, Verónica Zenaida Montes de Oca Zavala, Cecilia Andrea Rabell Romero, Sergio Sarmiento Silva y Sergio Zermeño y García Granados; por los técnicos académicos, los consejeros: Juan Javier Alcántara López y Lili Micaela Buj Niles; Manuel Perló Cohen, director; Natacha Verónica Osenda, secretaria técnica y la secretaria académica, Sara Gordon Rapoport.

Verificado el quórum por la Secretaria del Consejo, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden de día:

1. Renovación de contrato del Licenciado Alan Josué Luna Castañeda, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, Interino, por un año a partir del 3 marzo de 2015.
2. Reconstratación por artículo 51 del EPA de la doctora Fiorella Mancini, como Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 02041-96, por un año a partir del 14 de marzo de 2015.
3. Reconstratación por artículo 51 del EPA del licenciado Raúl Romero Gallardo, como Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 48114-37, por un año a partir del 19 de marzo de 2015.
4. Renovación de contrato del doctor Guillermo Paleta Pérez, Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, adscrito a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán.
5. Contratación de un Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA).
6. Formación de equipos de trabajo para la revisión de los informes anuales 2014 y programas de actividades 2015.
7. Asuntos generales.

N. F. m.

Am

sy

mp.

car

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1. Renovación de contrato del licenciado Alan Josué Luna Castañeda, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, Interino, por un año a partir del 3 marzo de 2015.

El Consejo Interno conoció el informe anual del licenciado Alan Josué Luna Castañeda con el objeto de considerar su renovación de contrato en la categoría de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, adscrito al área de Diseño gráfico y Comunicación visual del Departamento de Difusión de este Instituto, y verificó que cumplió con las actividades para las cuales fue contratado, por lo que resuelve que es de otorgar su renovación de contrato, a partir del día 03 de marzo de 2015, con un sueldo equivalente al de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, con número de plaza 30779-33, en el área de Diseño Gráfico y Comunicación Visual adscrita al Departamento de Difusión y Comunicación Social de este Instituto.

2. Reconstratación por artículo 51 del EPA de la doctora Fiorella Mancini, como Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 02041-96, por un año a partir del 14 de marzo de 2015.

El Consejo Interno, conoció la solicitud e informe de actividades de la doctora Fiorella Mancini, con objeto de considerar su renovación de contrato en la categoría de Investigadora Asociada C de Tiempo Completo, en los términos que establece el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), y verificó que cumplió con su plan de actividades por lo que, recomienda la renovación de su nombramiento como Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, a contrato, en la plaza 2041-96, en el área de Actores y Procesos Sociales, adscrita al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, por un año, a partir del 14 de marzo de 2014 para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Riesgos sociales, reflexividad y desigualdades en América Latina".

3. Reconstratación por artículo 51 del EPA del licenciado Raúl Romero Gallardo, como Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 48114-37, por un año a partir del 14 de marzo de 2015.

El Consejo Interno conoció la solicitud e informe de actividades del licenciado Raúl Romero Gallardo, con objeto de considerar su renovación de contrato como Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, a contrato, por artículo 51 del EPA, y verificó que cumplió con su programa de actividades, por lo que considerando que reúne los requisitos establecidos en los artículos 9º, 11, 13 párrafo segundo inciso c); 49 y 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), el Consejo Interno recomienda la renovación de su contrato, por un año, a partir del día 19 de marzo de 2015, con un sueldo equivalente al de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, a contrato, en la plaza número 48114-37, para continuar desarrollando las actividades anteriormente citadas.

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature/initials.

4. Renovación de contrato del Dr. Guillermo Paleta Pérez, Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, adscrito a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán.

El Consejo Interno conoció la solicitud de renovación de contrato del doctor Guillermo Paleta Pérez, Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, adscrito a la Unidad Académica de Estudios regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, con número de plaza 76009-46 en los términos que establecen los artículos 5, 38 y 41 del Estatuto del Personal Académico (EPA).

Luego de conocer su informe de actividades, este Consejo verificó que cumplió con el programa de trabajo propuesto por lo que recomienda la renovación de su contrato como Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, en la plaza 76009-46, adscrito a la Unidad Académica de Estudios Regionales, La Ciénega, Michoacán de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, por un año a partir del 26 de enero de 2015, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Organización social y cultural para la sostenibilidad en la región Lerma-Chapala" con el cual gano la plaza de investigador interno y para cumpla con su programa de actividades para el 2015.

5. Contratación de un técnico académico asociado "C" de tiempo completo por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA).

El Consejo Interno conoció el currículum de la licenciada Maritza Islas Vargas, con el objeto de considerar su contratación en la categoría de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, en los términos que establece el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico. El Consejo verificó que la licenciada Maritza Islas Vargas reúne los requisitos establecidos en el artículo 13 segundo párrafo c) del EPA, el Consejo opina que es de aprobarse su contratación por un año, en la categoría de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, en los términos que establece el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, en la plaza 48115-67, adscrita al área de Actores y Procesos Sociales, en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en sustitución de la pasante Anaid Campos Nájera, a partir del 5 de febrero de 2015, para colaborar en el proyecto de investigación "Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo", dirigido por el doctor Pablo González Casanova, en el que desarrollará las actividades de búsqueda, selección y edición de formación científica.

6. Formación de equipos de equipos de trabajo para la revisión de los informes anuales 2014 y programas de actividades 2015.

El Consejo Interno conoció y aprobó la propuesta para la distribución y evaluación de los informes anuales del personal académico del Instituto, la cual se realizará por orden alfabético, cuidando que ningún miembro del Consejo esté en el grupo que le corresponde revisar. Conforme a ello, se conformaron los siguientes cinco equipos de trabajo.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

7. Asuntos generales.

- Consejo Interno aprobó los siguientes asuntos:
 - El Consejo conoció y aprobó la circular que se hará llegar a los investigadores de este instituto, a fin de que conozcan y utilicen el *Programa de Apoyo a Traducción de Artículos al Inglés para Publicación en Revistas Internacionales Indexadas*. Este programa tiene como propósito promover la publicación en inglés de artículos de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, y es administrado por la Coordinación de Humanidades desde 2012, la cual aporta los recursos económicos necesarios para que artículos académicos de alta calidad sean traducidos del español al inglés, a fin de que las entidades académicas pertenecientes al Subsistema de Humanidades estén en posibilidad de proponerlos para publicación en revistas internacionales indizadas (se anexa circular). El Consejo opinó que sería conveniente incluir la traducción a otros idiomas a fin poder publicar en revistas indexadas que se publican en un idioma diferente al inglés.
 - Aprobó la invitación para la contratación por artículo 51 del EPA, de un Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo en el Departamento de Difusión de este Instituto. (Se anexa invitación)
 - El Consejo, con base en la solicitud presentada por la doctora Fiorella Mancini para participar en el *Programa de Apoyo a Traducción de Artículos al Inglés para Publicación en Revistas Internacionales Indexadas* con fecha del 30 de octubre de 2014, aprueba el apoyo al pago de honorarios relativo a la traducción al inglés del artículo intitulado "Sociology and Risk", el cual ha sido evaluado favorablemente. La comisión *ad hoc* del Consejo Interno de este Instituto, expuso que se trata de un trabajo riguroso y muy bien estructurado que aborda un problema clásico y relevante para la sociología. Se trata de una reflexión sobre el problema del riesgo en la sociedad compleja bajo tres perspectivas: reflexiva, contractualista y de curso de vida, que cumple con los requisitos establecidos en el mencionado Programa.
 - El Consejo conoció y aprobó la solicitud del director, doctor Manuel Perló Cohen, para celebrar un convenio de colaboración con la Secretaría de Comunicaciones Transportes, a fin de desarrollar el proyecto de investigación intitulado "Evaluación externa de costo-efectividad para los programas presupuestarios: K003: Infraestructura de carreteras alimentadoras y caminos rurales y K037: Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras", el cual ha sido solicitado por la institución señalada y tendrá una duración de nueve meses. El Director informó que él se hará cargo de la coordinación del proyecto, sin recibir remuneración económica por dicha actividad.
 - El Consejo interno aprobó la iniciativa del Director, doctor Manuel Perló Cohen, para subir a la página del Instituto los informes de labores de los académicos, a fin de fortalecer el programa de transparencia de nuestra entidad. Así mismo, el Consejo propuso subir a la página el currículo actualizado de los investigadores que lo soliciten. Respecto de este punto, se acordó revisar los criterios en la siguiente sesión del Consejo, para

M. Mancini

AM

AM

M.P.

CAN

AM

AM

AM

AM

determinar la estructura que tendrá según las necesidades de cada investigador.

- El Consejo Interno conoció los siguientes asuntos:
 - De la doctora Gabriela Cabestany Ruíz, para informar que ha obtenido una plaza de investigador en el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, por lo que renuncia a su postulación como becaria en el IIS, en el marco del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM.
 - De la solicitud de la doctora María Josefa Santos Corral, para registrar el proyecto de investigación intitulado "De campesinos a granjeros: Recursos y conocimientos para enfrentar un reto", iniciado en mayo de 2014 y programado para su conclusión en enero de 2017.
 - El Consejo Interno conoció de la necesidad de sustituir a un miembro del la Subcomisión Evaluadora del PRIDE, debido a que el segundo periodo como de la doctora María Josefa Santos Corral, investigadora titular de este Instituto, quien fue propuesta por el Consejo Interno, está por concluir el 4 de abril de 2015. El Director, doctor Manuel Perló Cohen, invitó a presentar a propuestas para analizar en la próxima cesión de Consejo Interno.
 - El Director del Instituto, Doctor Manuel Perló Cohen, informó sobre la necesidad de proponer ante el Consejo Académico de área de las Ciencias Sociales (CAACS) a un miembro de la Comisión Dictaminadora para sustituir a la doctora María Luisa Torregrosa y Armentia, Profesora Investigadora de FLACSO, Sede Académica de México, quien fue propuesta por el Consejo Interno, Lo anterior debido a que concluyó su primer periodo y solicitó su sustitución en diciembre de 2014.
 - El Director del Instituto, doctor Manuel Perló Cohen, informó sobre la necesidad de sustituir a tres investigadores miembros del Consejo Editorial de la *Revista Mexicana de Sociología*, la doctora Helena Varela Guinot de la Universidad Iberoamericana, y los doctores Guillermo de la Peña del CIESAS y Carlos Alba Vega de El Colegio de México A.C., quienes han concluido ya su periodo, y presento algunas propuestas. Luego de analizar diferentes perfiles el Consejo acordó proponer a siete investigadores, quienes serán consultados por el Director en el orden de prelación establecido y se informará en la siguiente sesión del resultado.
 - El Director del Instituto, doctor Manuel Perló Cohen, informó que la doctora María Luisa Rodríguez-Sala y Muro ya no podrá continuar en dicha la Comisión para la organización del los festejos a celebrar por los 85 años del Instituto de Investigaciones Sociales, y extendió una invitación a los miembros del Consejo a incorporarse.
 - El doctor Sergio Zermeño y García Granados, miembro de este Consejo, expresó su inquietud respecto de dos puntos: El primero se refiere a la cobertura del Seguro de Gastos médicos Mayores, ya que no cubre enfermedades preexistentes que, en muchos de los casos, son los que requieren mayor atención por parte de estos programas. Se comentó que si bien por ahora se acordó incluir una cláusula que cubre esta enfermedad, siempre y cuando no haya sido diagnosticada antes del 2013, es importante proponer que la vigencia de la misma pueda continuar y no concluya en el 2015, como se informó en la reunión programada para este tema. El Director

M. Fernández

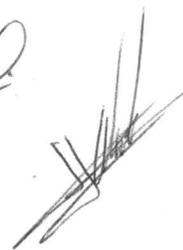
Jan

SY

M.P.

CAR











acordó abordar este tema con las autoridades respectivas a fin de comunicar la inquietud manifestada.

El segundo punto es una propuesta para que la UNAM desarrolle un proyecto que permita hacer un hospital universitario. Varios investigadores señalaron el elevado costo que tal proyecto supondría.

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 13:16 horas.



MANUEL PERLÓ COHEN



SARA GORDON RAPOPORT



NATACHA VERÓNICA OSENDA



SILVIA INCLÁN OSEGUERA



VERÓNICA ZENaida MONTES DE
OCA ZAVALA



CECILIA ANDREA RABELL
ROMERO



SERGIO SARMIENTO SILVA



SERGIO ZERMEÑO Y GARCÍA
GRANADOS



JUAN JAVIER ALCÁNTARA LÓPEZ



LILI MICAELA BUJ NILES